



Acta reunión de seguimiento – Categorías Sub-17 A, B y C

Octubre 8 de 2020

Reuniones virtuales de seguimiento con los Clubes para un posible retorno a competencias

- Asistentes de la reunión de la Liga Antioqueña de Fútbol:
Jaime Herrera (presidente)

Johan Molina (director deportivo)

Jorge Ríos (vocal Comité Ejecutivo)

Juan Camilo Torres (coordinador de Programación y Estadísticas)

Giovanny Valencia (periodista)

Gustavo Baquero (coordinador Comunicaciones)

- Asistentes de la reunión delegados de Clubes:

Sub-17 A: Belén la Nubia A-Z; Barrio Brasília; El Boca Bello; C.D Estudiantil; Lugo 13; Olimpus; Sellos Colombianos; Tiendas Margos; Cefuca La Ceja; ABC Fútbol Base; Santiago de Arma; Real Antioquia; Independiente Sabaneta; Infancia y Vida; Molino Viejo; Olimpia Javier Velásquez; Real Santuario; Sampema; Sol de Oriente; Talentos Bellanitas; Talentos Envigado; Víctor Hugo Aristizábal; F.D. Camilo Zúñiga.

Sub-17 B: Barbosa F.C; Bilbao F.C.O; Integrados Bello; Color Esperanza; Estudiantes del Fútbol; Juan Guillermo Cuadrado; Juventus Valores; River Plate; Asesorías Hernando Díaz; Comfenalco Antioquia; Escuela Belén la Nubia; Ochoa F.C; Selecta Consulting.

Sub-17 C: C.D Formar; Habilidosos; John Valencia; Sueños de Fútbol; Formantioquia; Halcones de Sabaneta; Sabaneta F.C; Sixaola F.C; Real San Jerónimo.

- Saludo del presidente Jaime Herrera, les explica la dinámica y el objetivo de la reunión:

Estas reuniones de seguimiento se hacen para conocer el estado actual de los clubes y de esta manera estar preparados al momento que los entes gubernamentales autoricen el préstamo de los escenarios deportivos para las competencias. A su vez, la Liga Antioqueña de Fútbol hace la presentación de lo planificado por el Comité Ejecutivo, la Comisión Técnica, los Directores y Coordinadores, para un posible escenario de retorno a los Torneos.

- Intervención de Johan Molina, director deportivo:

Hace la presentación de la propuesta para el retorno a las competencias de las categorías Sub-17 A, B y C (**se repasa la Resolución Nro.040**). Se da conocimiento a los asistentes de los posibles calendarios de inscripciones, fechas, partidos, fixture, posibles escenarios deportivos y sistema de juego.

- Intervención de Juan Camilo Torres, coordinador de Programación y estadísticas:

Explica el cronograma que se implementaría para las inscripciones y como sería este proceso. Resalta la importancia de no traer los jugadores a la Liga, los delegados de cada club deben organizar toda la documentación previamente y cumplir a cabalidad con la cita que se le otorgue.

No habrá sistema de descensos, pero sí de ascensos. Los clubes que no consideren la participación se les respetará la división para el otro año y su decisión no acarreará sanciones ni multas.

- Destacamos las sugerencias e inquietudes más relevantes de los asistentes:
- 1. ¿Cuál es valor de la transferencia? R/ el mismo estipulado en el reglamento.
- 2. ¿Cuándo nos confirman que la categoría Sub-17 C se juega, para poder realizar el pago? R/ damos plazo de confirmación hasta el 16 de octubre, esperamos publicar la resolución de aceptados el día 19 de octubre
- 3. ¿Si no se inscriben el mínimo de 10 equipos en la Sub-17 C no se podría jugar el torneo?
- 4. ¿Cuáles son los escenarios fuera del Inder Medellín que tiene contemplados la Liga para programar? R/ En los demás escenarios del Área Metropolitana, ya el Comité Ejecutivo está realizando reuniones con los alcaldes de estos municipios.
- 5. ¿Es factible alargar un poco más esta propuesta de realización del torneo, quizá hasta febrero o marzo del 2021?
- 6. ¿Los clubes de la subregión Oriente pueden oficiar de local en sus respectivas sedes, para no viajar al Área Metropolitana cada 8 días?
- 7. El valor de los torneos tendrá una reducción del 50%.
- 8. ¿Los equipos que no participen de esta propuesta de Torneos deben esperar a que estos finalicen para que se pongan en marcha los del 2021? R/ como es un torneo oficial, debemos terminarlo primero para iniciar con el proceso de inscripciones del siguiente
- 9. ¿Los derechos de formación de los jugadores que jueguen en el plan piloto quedan para los clubes? R/ si queda registrado.

10. ¿Cuándo podría pasar por la planilla de inscripción a la Liga? Lo más pronto posible siempre y cuando el equipo cumpla con todos los requisitos de participación.
11. ¿Se pueden subir los jugadores de la categoría Juvenil a Primera? R/ si es posible y habría que mirar cuantos jugadores van a subir.
12. ¿Cuál sería la última fecha que se jugaría en diciembre? R/ como en el fútbol colombiano, iríamos hasta el 27 de diciembre y algunos partidos pueden quedar hasta el 29 de diciembre. Igualmente estas serían las fechas finales por lo que los clubes pueden acordar adelantar los partidos.
13. El 16 de octubre se abrirán las citas para la Comisión de Documentos.
14. Se hace claridad a los clubes que ninguno está en obligación de participar en el momento, ni de acoger las medidas dispuestas en el plan piloto de la Resolución Nro.040.
15. Juan Camilo Torres, repasa nuevamente las fechas propuestas en la Resolución Nro.040, para el período de inscripciones (a partir del 13 de octubre) y del posible retorno de las categorías (31 de octubre)

Se solicita a todos los delegados que confirmen su participación para este plan piloto el 16 de octubre al correo programacionyestadistica@laf.com.co para poder organizar el ámbito deportivo por parte de Programación y Estadística y para que desde el área de Tesorería se tenga control del saldo y/o costos de cada uno, sea acuerdo de pago o saldo a favor.

El Comité Ejecutivo de la Liga analizará las intervenciones, propuestas y/o sugerencias emitidas por los asistentes, en los próximos días daremos a conocer las determinaciones que se adopten y las pondremos nuevamente en consideración oportunamente.



Cordialmente.

Juan Camilo Torres Sepúlveda
Coordinador Programación y estadística
Liga Antioqueña de Fútbol